

**C. MAYTE QUIROZ WALKUP
PRESENTE**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en atención a su solicitud de información, formulada al H. Ayuntamiento de Puebla, a través del sistema **INFOMEX** con número de **folio: 00058015** y turnada a ésta Unidad Administrativa de Acceso a la Información y referente a:

“Solicito la siguiente información sobre las decoraciones e iluminaciones que serán utilizadas en razón de la celebración de las fiestas patrias:

1. Elementos utilizados para las decoraciones.
2. Cantidad de cada uno de los elementos decorativos utilizados.
3. Las decoraciones utilizadas ¿son de renta o compradas?
4. Costo de cada tipo de decoración y costo total (o en su caso renta de las mismas).
5. Número de luminarias utilizadas.
6. Empresa a quien compran o rentan las decoraciones.
7. Razón por la que eligieron a tal empresa.
8. Copia digital del contrato realizado con la empresa.
9. Vigencia del contrato.”

Atento a su solicitud y con fundamento en los artículos 44, 46, 47, 51, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le informo lo siguiente:

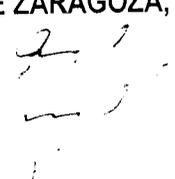
Respecto a las preguntas N° 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9, le comento que dicha información la encontrara en el contrato que fue firmado por la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos con la empresa **CITELUM México S.A. DE C.V.** mediante Licitación Pública Nacional, con el procedimiento contemplado en la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el comité Municipal de Adquisiciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, inicio el procedimiento de la Licitación Pública Nacional número CMA-SMASP-LP-005/2014, **“PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA MODERNIZACIÓN DEL PARQUE LUMINARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, MEDIANTE LA COMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DEL PARQUE LUMINARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y CORRECTIVO, ADEMÁS DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ILUMINACIONES ORNAMENTALES DE TEMPORADA (PATIOS Y NAVIDEÑOS) DEL MUNICIPIO DE PUEBLA,”** misma que puede consultar en la siguiente liga: Puebla Capital> Obligaciones> Obligaciones Transparencia> Artículo 11 fracción XVIII> Procedimientos de Adjudicación> Resultados de Adjudicaciones> De Adjudicaciones.



En lo que corresponde a la pregunta N° 4 me permito hacer de su conocimiento que no existe costo específico en la decoración que es utilizada para este tipo de eventos, ya que son parte integral de contrato CITELUM México S.A. de C.V.

Sin otro particular quedo de usted

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 27 DE AGOSTO DE 2015.


C. NORMAN ADRIÁN TORRES ALCARAZ
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

C.c.p. Archivo
L'NATA*rvg.





 **QUEJAS Y DENUNCIAS**
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2